

ESTRATEGIA INTEGRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS “IDIPRON CON PUERTAS ABIERTAS 2019”

OBJETIVO

PROPICIAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL FIN DE FORTALECER LA INTERACCIÓN CON LOS ENTORNOS EN DONDE EL INSTITUTO HACE PRESENCIA.

INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud ha elaborado la siguiente *Estrategia Integral de Rendición de Cuentas “IDIPRON con puertas abiertas 2019”* como resultado de la recopilación de información del proceso adelantado durante la vigencia 2018¹. Lo anterior, ha permitido la planeación de acciones de mejoramiento con el fin de generar escenarios mediante los cuales el Instituto pueda informar, explicar y dar a conocer la gestión y sus resultados y, a su vez, interactuar, colaborar y conocer la percepción de los ciudadanos y la población de atención sobre la gestión realizada.

En este sentido, se busca fortalecer la cultura de rendición de cuentas al interior del Instituto y, a su vez, promover los escenarios por medio de los cuales los ciudadanos puedan ejercer el control social mediante su interacción y colaboración.

“IDIPRON CON PUERTAS ABIERTAS”

Ahora bien, comprender la importancia de la gestión como el Instituto Distrital que trabaja por el restablecimiento y ejercicio real y efectivo de los derechos humanos de la niñez, la adolescencia y la juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social requiere de una estrategia en la cual se permita un acercamiento al quehacer diario del Instituto. Por este motivo, se ha optado por un hacer un llamado a los ciudadanos, instituciones, órganos de control y demás grupos de valor, a interactuar con el equipo directivo y demás personas responsables con el fin de conocer los proyectos, actividades y labores que realiza diariamente el Instituto, conocer los procesos adelantados tanto en territorio como las labores realizadas en las Unidades Integrales de Protección (UPI), en otras palabras, conocer la estrategia “IDIPRON CON PUERTAS ABIERTAS 2019”.

ESTRATEGIA INTEGRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS – IDIPRON CON PUERTAS ABIERTAS 2019

La estrategia de rendición de cuentas se desarrollará mediante escenarios de diálogos ciudadanos y audiencias públicas participativas que permitan no sólo mostrar información sobre la gestión realizada sino promover escenarios de interacción y colaboración en la generación, análisis y divulgación de la información mediante los cuales se conozca, en primer lugar, la percepción de los ciudadanos y la población de atención, en segundo lugar, promover escenarios de participación ciudadana para el control social y, en tercer lugar, visibilizar el quehacer diario del Instituto en el restablecimiento de derechos a la población de atención.

Para ello, se han establecido los mecanismos de participación, colaboración e interacción, los cuales, se desarrollarán de la siguiente manera:

- **Clasificación de grupos de interés y de valor**
- **Ejes temáticos**
- **Diálogos Ciudadanos**
 - Mesas de Pactos – Observatorios Ciudadanos
 - Talleres con jóvenes
 - Encuentros ciudadanos
 - Foros Virtuales de Participación
 - Recorridos
- **Audiencias públicas**
 - Audiencias públicas participativas

1. GRUPOS DE INTERÉS Y DE VALOR:

Los grupos de valor son aquellos actores esenciales en el desarrollo de la misionalidad del Instituto, en este sentido, las actividades y/o acciones propuestas en la estrategia se sustentará en promover escenarios de interacción y participación, teniendo en cuenta el tipo de población caracterizada y los temas de interés para estos, para ello, se tendrá en cuenta las condiciones de entorno social, económico, político, ambiental, cultural y las acciones de mejora viables a partir de los resultados del proceso de rendición de cuentas de la vigencia anterior.

¹ Se tendrá como base la información recopilada del proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2018 como son las encuestas de evaluación, los formatos de formulación de preguntas, los formatos de sistematización de información y los insumos del análisis DOFA del Informe de Gestión que permitan el desarrollo de las actividades contempladas en la estrategia en el marco de las acciones de mejoramiento.

Los grupos de valor definidos para el desarrollo de la estrategia son:

- Grupo de población vinculada al modelo pedagógico (Adolescentes y Jóvenes de las Unidades de Protección Integral)
- Ciudadanos
 - Comunidad: Ciudadanía en general.
 - Líderes comunitarios: Ediles, grupos de ciudadanos organizados, Juntas de Acción Comunales, entre otras.
 - Observatorios Ciudadanos – Mesa de Pactos: Ciudadanos organizados que hacen veeduría a las entidades del Distrito (Mesas establecidas por localidad y una Mesa Distrital) con acompañamiento de la Veeduría Distrital)
- Instituciones: Aquellos órganos de control y/o entidades que requieran o hagan parte del proceso de rendición de cuentas y/o visibilización del quehacer institucional (Instancias de participación locales y distritales, Juntas Administradoras Locales -JAL-, Veeduría Distrital, Secretaría de Integración Social, entre otras)

2. EJES TEMÁTICOS:

Informe de gestión (publicación previa a la audiencia pública de rendición de cuentas)

- Informe financiero y estados financieros
- Balance general con corte a 31 de diciembre de 2019
- Gestión financiera de la vigencia 2018
- Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental – Vigencia 2018
- Programas y proyectos en ejecución
- Metas e indicadores de gestión
- Modelo Integrado de planeación y gestión MIPG
- Medidas de transparencia, participación y servicio al ciudadano
- Seguimiento y acompañamiento sistema distrital de quejas y reclamos SDQS
- Gestión y desarrollo del talento humano
- Reporte de eficiencia administrativa
- Informe sobre requerimientos y auditorías de entes de control
- Reporte sobre planes de mejora
- Garantía de derechos Humanos y compromisos frente a la construcción de paz
- Impacto de la gestión a través de los proyectos de inversión y servicios sociales implementados

Sin embargo, el IDIPRON es la entidad Distrital que, a través de su Modelo Pedagógico basado en los principios de afecto y libertad, atiende las dinámicas de la calle y trabaja por el goce pleno de los derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social, desarrollando sus capacidades para que se reconozcan como sujetos transformadores y ciudadanos que ejercen sus derechos y deberes. En este sentido, es la entidad referente en la atención y prevención de las diversas dinámicas de la calle, por lo cual, le permite generar conocimiento en temas relacionados a las dinámicas que se viven en la calle y a las amenazas de quienes viven en condición de fragilidad social. Por esta razón, el Instituto es la entidad que lidera y desarrolla los siguientes temas y/o ejes temáticos con relación a la Niñez, la Adolescencia y la Juventud:

- **Dinámicas de Calle**
 - Habitabilidad en Calle
 - En riesgo de habitar la calle
 - Justicia Restaurativa – En riesgo
 - Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA)
- **Modelo pedagógico (Áreas de derecho SE³):** Atención de las dinámicas de calle y trabaja por el goce pleno de derechos.
 - Salud
 - Sicosocial
 - Sociolegal
 - Educación
 - Emprender
 - Espiritualidad

TEMAS RELACIONADOS

Dinámica de calle: Se entiende por todas las actividades que confluyen en el espacio público, que generan diversos impactos positivos o negativos en la población generando diferentes situaciones y problemáticas a nivel personal y social, entre las que se encuentran la habitancia en calle, la ESCNNA, el consumo de SPA, la estadía en calle por desescolarización, asociado a la violencia, delincuencia, conflicto con la ley, entre otras.

Estas dinámicas son una oportunidad de formar ciudadanía, de la gestación de procesos socioculturales; son espacios que obedecen a actividades tanto colectivas como individuales. Cuando estas dinámicas son intervenidas por instituciones, el objetivo es generar participación, comunicación y/o mecanismos de apoyo social.

Restablecimiento de derechos: Se entienden como los procesos orientados para reintegrar y/o permitir a las personas recuperar uno o más derechos que le hayan sido vulnerados. La restitución de derechos va enfocada a que el Estado, la sociedad y la familia deben ser garantes del goce efectivo de los derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes; se debe considerar que varios de los derechos les han sido vulnerados, incluso desde antes de su nacimiento o por herencias socio culturales. Y en el ideal de restitución de derechos es que el ciudadano sea capaz de comprender los derechos que posee, pero también apropiarse de sus deberes, y que sea promotor de garantía de derechos individuales y colectivos.

Fragilidad social: Es entendida como una condición en la cual las personas, las familias y las organizaciones sociales son expuestas a riesgos que les impiden el goce efectivo de derechos fundamentales. Es común que la fragilidad social sea asociada principalmente a condiciones de pobreza, sin embargo, esta no se limita solamente al contexto económico. Más allá de la solvencia económica, en las condiciones de fragilidad social existen por lo general situaciones extremas de riesgo y se identifica con frecuencia que las personas están imposibilitadas para obtener un desarrollo integral bien sea por condiciones sociales, económicas, familiares, étnicas, de género, de edad, culturales o religiosas, educativas, entre otras. El riesgo aumenta debido a carencia de red de apoyo familiar o institucional, ausencia de condiciones de vida dignas, y la no inserción al sistema educativo y/o de salud.

En riesgo de habitar la calle: Los NNAJ en riesgo de habitar la calle se caracterizan por su alta permanencia en calle (Mayor a 8 horas), pero al finalizar el día cuentan con un hogar y un núcleo familiar a donde regresar, además de esta condición, se presentan diferentes situaciones que de alguna u otra manera aumentan el riesgo de habitar la calle, como son: la cercanía a pares negativos, el consumo de sustancias psicoactivas, la pobreza, la desescolarización o extra edad escolar, las relaciones conflictivas y hasta violentas con sus familiares, la vinculación directa con la delincuencia y/o violencia; la falta de oportunidades de acceso a servicios distritales de salud, cultura, recreación y generación de ingresos legales entre otras.

Situación de vida en calle: Cuando una persona haya permanecido por más de ocho (8) días sin un domicilio fijo, haciendo de la calle su hábitat natural con factores de permanencia y reincidencia arraigados, será reconocido como ciudadano habitante de calle. Frente al caso particular relacionado con las Niñas, Niños y Adolescentes que se encuentren en situación de vida en calle, indiferentemente del tiempo que lleven en tal situación, será considerado como un intolerable social y deberá ser atendido(a) de forma inmediata por el IDIPRON.

Vida digna: Hace referencia a un estado de bienestar en el que el ser humano logra satisfacer plenamente sus necesidades básicas, y presenta goce efectivo de todos sus derechos que le permiten un desarrollo integral. Adicional cuenta con redes que le proporcionan afecto, relaciones armoniosas con su entorno social, cultural, ambiental y consigo mismo.

Goce pleno de derechos: El goce pleno de derechos hace referencia al estado ideal del individuo donde se garantiza los cuatro atributos del Derecho que son: Asequibilidad (el Estado garantiza la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de los derechos creando las condiciones para el acceso a los mismos), Accesibilidad (el Estado garantiza el acceso de los derechos en igualdad de condiciones sin discriminación), Aceptabilidad (los proyectos y acciones a atender el derecho deberán tener los más altos estándares de calidad) y Adaptabilidad (la garantía del derecho respeta y busca satisfacer los intereses del o la titular del derecho de manera sostenible).

MODELO PEDAGÓGICO SE³

ÁREAS DE DERECHO

El trabajo de IDIPRON en el Distrito está cimentado en seis pilares o áreas de derecho que son el componente fundamental de la estrategia SE³ (Salud, Sociolegal, Sicosocial, Educación, Emprender y Espiritualidad), como dimensiones sobre las cuales se desarrolla la restitución de derechos para los NNAJ beneficiarios del Instituto.

Salud: Se enfoca sobre la calidad de vida, es decir, abarca techo, vestuario, alimentación que inciden en la salud y bienestar de los NNAJ. Igualmente, ya sea de forma directa o a través de la Secretaría de Salud y de las EPS a las que se hallan afiliados, asume lo relacionado con la salud tanto física como mental. De ahí que adelanta acciones que tienen que ver con la nutrición balanceada, el cuidado del cuerpo, el ejercicio y el deporte cotidianos, la vinculación a los sistemas de salud, la atención en salud oral, la vinculación a procesos de medicina alternativa, así como a procesos personales y grupales para la mitigación del consumo de psicoactivos, entre otras.

Sicosocial: Atender la configuración de la subjetividad de los NNAJ, es decir, la forma como ellos se comprenden a sí mismos en sus familias y en la sociedad concreta que en muchos casos los han abandonado, maltratado, abusado, comercializado, explotado, etc., es otra de las tareas en la que se empeña el IDIPRON. Es por esto que adelanta acciones que tienen que ver con el acompañamiento de los procesos psicológicos de los NNAJ, las relaciones afectivas con sus familias y la sociedad, y el acompañamiento a las historias de vida.

Sociolegal: El IDIPRON adelanta acciones que tienen que ver con la cultura ciudadana, la orientación y restitución de los derechos de los NNAJ, la asesoría familiar, el trámite de una póliza de seguros y de la documentación, la expedición de certificados de vinculación al Instituto, el apoyo en el ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana, el acompañamiento y asesoría sobre el sistema de responsabilidad penal adolescente, el acompañamiento a procesos penales, el apoyo en la Unidad de Protección de Justicia, la pedagogía de respeto a los adolescentes y jóvenes con autoridades de justicia, el acompañamiento y seguimiento a los procesos de ingreso, permanencia y egreso, etc.

Educación: Buena parte de los NNAJ que atiende el Instituto han desertado de la escuela tradicional, por lo tanto se han diseñado procesos escolares que pretenden, desde un modelo flexible y contextualizado, vincular a los NNAJ a alcanzar una mejor comprensión de la cultura, así como una mejor relación con el mundo y la sociedad. Se adelantan acciones que tienen que ver con la nivelación y aceleración académica, la vinculación a la oferta distrital escolar, el desarrollo de procesos de ciudadanía, participación y convivencia.

Emprender: El IDIPRON adelanta acciones pedagógicas cotidianas que tienen que ver con la participación de los NNAJ en el mantenimiento, arreglo, producción y cuidado de los bienes del Instituto y del Estado. Asimismo, estimula las diversas formas de generación de ingresos, así como forma en la relación que se presenta entre trabajo, ética y política, también en el uso del dinero, en competencias básicas, laborales y específicas para la inclusión laboral, suscribe convenios para la vinculación de los jóvenes al mundo del trabajo y apoya el seguimiento de los egresados, etc.

Espiritualidad: Es entendida desde un ámbito antropológico no limitado únicamente a la religiosidad, más bien conectado a la trascendencia del ser humano en la historia. De ahí que el IDIPRON desarrolla acciones que tienen que ver con la promoción y el cuidado de las relaciones afectivas, del arte y el deporte como elementos transformadores del ser humano, así como también adelanta prácticas de meditación, oración, yoga, relajación, silencio, entre otras.

ETAPAS PEDAGÓGICAS

El Modelo Pedagógico del IDIPRON ha establecido cinco etapas para el proceso, desde el momento en que los facilitadores realizan el primer contacto con el NNAJ hasta el punto en el cual sus derechos están plenamente restaurados y han adquirido un alto nivel de autonomía que les permite desarrollarse de mejor forma en la sociedad.

Operación amistad: Mediante una serie de estrategias, entre las que cuentan el juego, el compartir una merienda, tejer una manilla, etc., los educadores buscan (1) crear los primeros y fundamentales vínculos de amistad con los NNAJ, (2) conocer de primera mano su situación, (3) presentarles la oferta educativa del IDIPRON, y (4) orientarlos hacia la superación de sus necesidades más básicas.

Acogida: En los internados, externados, como en los territorios se pretende que los educadores establezcan una relación cada vez más profunda con los NNAJ, lo cual implica conocer sus intereses, habilidades y dificultades con las que han sobrevivido a la calle y sus peligros, obtener una mejor caracterización de cada uno de ellos/as y darles a conocer de manera más explícita la propuesta del Instituto. Tiene como objetivo generar mayores niveles de confianza entre ellos mismos y con sus educadores, con el fin de conocer mejor por qué la calle y sus peligros les resulta tan atractiva al punto de habitarla, y cómo a partir de lo encontrado trazarse caminos que les permitan dejarla.

Personalización: Se pretende transformar radicalmente el atractivo de la calle por el atractivo del cuidado de sí mismos. Este trabajo acontecerá, no necesariamente como resultado de un taller, sino y principalmente, porque los NNAJ alcanzaron los niveles de confianza suficientes en quienes han estado presentes activamente y que en adelante reconocerán como sus maestros. De ahí que esta etapa propicia aquellas acciones que tienen que ver principalmente con el contacto intenso de las NNAJ con la naturaleza en todas sus expresiones y la exposición y uso del cuerpo en actividades como el deporte, el teatro, la danza, la música, las caminatas, los ejercicios de relajación, de meditación y de yoga, el arreglo y cuidado de la ropa, el tejido, el cultivo y cuidado de la huerta y el jardín, el cuidado de la casa, entre otros.

Socialización: En esta etapa es fundamental trabajar sobre las relaciones familiares, pues si ellos encuentran apoyo allí, las soluciones a sus problemas se moverán con menor dificultad. No recaer en la calle y sus peligrosos atractivos exige a los NNAJ que la habitaban por lo menos considerar y/o crear vínculos de confianza suficientemente fuertes que les permitan sentir y expresar que confían en los demás y que pueden confiar en ellos, que son capaces de querer y ser queridos. Si por la personalización se buscaba el cuidado de sí mismos, aquí se le añade el cuidado personal de los otros y las otras.

Autonomía y Autogobierno: Al pasar uno o varios años seguidos en el Instituto se corre el riesgo de institucionalizarse, es decir perder el contacto con la realidad, sus oportunidades y exigencias. Por esta razón y en el proceso ascendente de resolver las necesidades, a esta etapa le corresponde sumar un trabajo sobre el autogobierno. Esta experiencia institucional concibe que toda actividad pedagógica asume que los NNAJ necesitan quedar expuestos rápidamente a diversas formas de adquirir y mejorar sus capacidades para el mundo de trabajo y más en concreto para generar ingresos.

En el desarrollo de los ejercicios de Diálogos Ciudadanos y Audiencias Públicas, se tendrá en cuenta el Enfoque de Derechos Humanos

El enfoque de derechos permite poner en el centro de la estrategia de rendición de cuentas y sus acciones a las personas, entendiendo una relación directa entre el reconocimiento que toda persona es titular de un conjunto de derechos que le es inherente y el fortalecimiento de estrategias articuladas con políticas públicas para garantizar el restablecimiento y/o el ejercicio pleno de sus derechos. Basado en la caracterización y el diagnóstico realizado sobre la población de atención del Instituto, el proceso adelantado en el marco de la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas estará enfocado en responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué Derechos Humanos se vulneran?
- ¿Qué Derechos Humanos restablece el Instituto?
- ¿Cómo se realiza dicho restablecimiento de Derechos Humanos?
- ¿Qué mecanismos tienen las personas para acceder al restablecimiento de sus derechos?
- ¿Cuál ha sido el impacto real de la gestión, en clave de logros, en el restablecimiento de Derechos Humanos?

3. DIÁLOGOS SOCIALES:

Una vez establecidos los grupos de valor y los ejes temáticos, se desarrollarán actividades relacionadas al Diálogo Ciudadano. Los diálogos ciudadanos son los mecanismos por medio de los cuales los grupos de interés y de valor puedan interactuar y colaborar en la generación, análisis y divulgación de la información a utilizar en las audiencias públicas de rendición de cuentas. En este escenario, el Instituto busca generar escenarios de acercamiento e interacción continua con los ciudadanos, la población de atención, instituciones, órganos de control y demás grupos de valor, con el fin de conocer la percepción que se tiene del Instituto, la percepción de su Gestión, los imaginarios construidos en el marco de la población de atención y las inquietudes y sugerencias que al respecto se tengan. Para ello, se ha establecido la realización de las siguientes actividades:

• FOROS VIRTUALES DE PARTICIPACIÓN

Con el fin de promover escenarios virtuales de interacción y participación a los diferentes grupos de valor, el Instituto ha desarrollado esta herramienta para generar un acercamiento y mayor conocimiento sobre temas específicos, en el desarrollo del quehacer institucional. Para el Instituto, como referente Distrital en temas relacionados a las dinámicas de calle y sus amenazas a población vulnerable, es de vital importancia generar espacios de información y retroalimentación para conocer la percepción, inquietudes y/o sugerencias de los diferentes actores que se relacionan con la misionalidad del Instituto. El objetivo es generar espacio de diálogo y conversación continua sobre temas de suma interés para el Instituto y la población de atención como derrumbar estereotipos y/o imaginarios sobre problemáticas relacionadas a las dinámicas de calle y población vulnerable. Por este motivo, se desarrollarán las siguientes actividades:

- FORO VIRTUAL – EN RIESGO EN CONFLICTO CON LA LEY (JUSTICIA RESTAURATIVA)
Fecha: Enero
Objetivo: Visibilizar la gestión del instituto y permitir y generar conocimiento sobre la Justicia Restaurativa y las problemáticas que se generan en conflicto con la Ley en las dinámicas de la calle.
Grupos de Valor: Ciudadanía en General, grupos interesados y expertos en el tema.
- FORO - ENFOQUE DIFERENCIAL “LAS MUJERES HABITANTES DE CALLE TEJEMOS CAMBIOS”
Fecha: Marzo – Conmemoración día de la mujer
Objetivo: Visibilizar la gestión del instituto y permitir y generar conocimiento sobre el papel que desempeñan las mujeres en las dinámicas de la calle.
Grupos de Valor: Grupo de población vinculada al Modelo Pedagógico, ciudadanía en general, grupos interesados y expertos en el tema.
- FORO MITIGACIÓN – SALUD (CONSUMO DE SPA)
Fecha: Julio
Objetivo: Visibilizar la gestión del instituto y permitir y generar conocimiento sobre el consumo de SPA, el papel que desempeñan en las dinámicas de la calle y sus consecuencias en el restablecimiento de derechos.
Grupos de Valor: Grupo de población vinculada al Modelo Pedagógico, ciudadanía en general, grupos interesados y expertos en el tema.
- FORO ESCNNA (EXPLOTACIÓN SEXUAL Y COMERCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES)

Fecha: Septiembre (Día internacional contra la ESCNNA)

Objetivo: Visibilizar la gestión del instituto como la entidad referente en el Distrito en la lucha contra la ESCNNA y permitir y generar conocimiento sobre su impacto y consecuencias en las dinámicas de la calle.

Grupos de Valor: Grupo de población vinculada al Modelo Pedagógico, ciudadanía en general, grupos interesados y expertos en el tema.

- **ENCUENTROS Y/O TALLERES**

Con el fin de conocer la percepción de grupos de población vinculada al Modelo Pedagógico, ciudadanía en general (comunidad, líderes, etc..) se busca promover escenarios presenciales de interacción y participación, por medio de los cuales, el Instituto genere acercamiento y mayor conocimiento sobre temas específicos en el desarrollo del quehacer institucional.

- **ENCUENTROS CIUDADANOS**

Puente Aranda – Servitá - Ciudad Bolívar

Fecha: marzo - abril - septiembre

Objetivo: Visibilizar la gestión del instituto en los temas relacionados a la habitabilidad en calle (Distrital y enfoque territorial) y generar conocimiento sobre la oferta institucional en el marco de las demás problemáticas con relación a las dinámicas de la calle. Posicionar al Instituto, como la entidad referente no sólo en temas relacionados a la habitabilidad en calle sino en riesgo de habitabilidad, lucha contra la Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), en riesgo de conflicto con la ley y en el papel que desempeña en el restablecimiento de derechos de la Niñez y la Juventud.

Grupos de valor: Grupo de población vinculada al Modelo Pedagógico, ciudadanía en general, grupos interesados y expertos en el tema.

- **TALLERES CON ADOLESCENTES Y JÓVENES**

Unidades de Protección Integral (Servitá, Oasis, La 32, Perdomo, Santa Lucía, Arborizadora, entre otras)

Fecha: marzo – abril – junio – julio- agosto – septiembre

Objetivo: Conocer la percepción que tiene la población vinculada al Modelo Pedagógico sobre el Instituto (Qué es Idipron, Cómo les gustaría o qué quisiera cambiar del Instituto, Cuál sería mi aporte al cambio y qué me gustaría que la gente conociera del Instituto)

Grupos de valor: Grupo de población vinculada al Modelo Pedagógico – Unidades de Protección Integral -UPI-.

- **OBSERVATORIOS CIUDADANOS – VEEDURÍA DISTRITAL – MESA DE PACTOS**

Con el fin de fortalecer el papel del Instituto ante las diferentes instancias de participación (interinstitucionales y con ciudadanos), se busca fortalecer el papel en las Mesas de Pactos con el fin de visibilizar los resultados de la gestión. En estos escenarios, se puede generar un acercamiento con las veedurías de ciudadanos y con la Veeduría Distrital y, de esta manera, generar escenarios que permitan dar a conocer al Instituto y su quehacer diario y recoger las inquietudes, sugerencias y comentarios de estos. En este sentido, se participa en las siguientes instancias:

- **MESA DE PACTOS – OBSERVATORIOS CIUDADANOS**

Mesa por localidad y Mesa Distrital

Fecha: Según convocatoria de la Alcaldía Local y Veeduría Distrital

Objetivo: Visibilizar los resultados de gestión dando cumplimiento a los requerimientos solicitados por el Observatorio Ciudadano.

Grupos de Valor: Ciudadanía (Comunidad – ciudadanos veedores)

- **INSTANCIAS LOCALES DE PARTICIPACIÓN**

Mesa Habitabilidad en Calle, Unidad de Apoyo Técnico (Consejo Local de Política Social – CLOPS), Comité Operativo de Infancia y Adolescencia (COLIA), Red del Buen Trato, Consejo Operativo Local de Juventud y Consejos Locales de Gobierno. Uno por localidad.

Fecha: En la mayoría de los casos es convocatoria mensual.

Objetivo: Visibilizar la gestión del Instituto, realizar una articulación interinstitucional tanto para acciones en territorio como para generar espacios de participación de la población vinculada al modelo pedagógico del Instituto.

Grupos de valor: Instituciones, ciudadanos (líderes comunales, comunidad), jóvenes vinculadas al modelo pedagógico.

- **RECORRIDOS INSTITUCIONALES**

Para el Instituto, como referente Distrital en temas relacionados a las dinámicas de calle y sus amenazas a población vulnerable, es de vital importancia generar espacios de información y retroalimentación para conocer la percepción, inquietudes y/o sugerencias de los diferentes actores que se relacionan con la misionalidad del Instituto. El objetivo es generar espacio de diálogo y conversación continua sobre temas de suma interés para el Instituto y la población de atención como derrumbar estereotipos y/o imaginarios sobre problemáticas relacionadas a las dinámicas de calle y población vulnerable. En este sentido, en el marco de la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas “IDIPRON CON PUERTAS ABIERTAS” se busca generar escenarios en los cuales los grupos de valor se acerquen y conozcan de manera presencial el quehacer del Instituto, es por ello, que se busca desarrollar la siguiente actividad:

Unidades de Protección Integral (UPI)
 Fecha: Según cronograma establecido con los diferentes grupos de valor
 Objetivo: Generar un acercamiento al quehacer institucional mediante recorridos que permitan al ciudadano conocer al IDIPRON con puertas abiertas.
 Grupos de Valor: Instituciones, ciudadanos (ciudadanía en general, comunidad, líderes, entre otros), entre otros.

- **FACEBOOK LIVE Y PROGRAMA DE TELEVISIÓN – SECTOR SOCIAL**

En el marco de la estrategia de rendición de cuentas del sector social, se tiene contemplada la realización de dos escenarios de diálogo ciudadano. IDIPRON participará en los espacios como parte del Sector Social.

- **FACEBOOK LIVE– SECTOR SOCIAL**

Secretaría de Integración Social
 Fecha: 1 de abril
 Objetivo: Visibilizar el quehacer institucional, su modelo pedagógico y los resultados de gestión durante la vigencia 2018 del IDIPRON y generar una interacción con los asistentes.
 Grupos de valor: Grupo de población vinculada al Modelo Pedagógico, ciudadanía en general, grupos interesados y expertos en el tema.

- **PROGRAMA DE TELEVISIÓN– SECTOR SOCIAL**

Canal Capital
 Fecha: 30 de abril
 Objetivo: Visibilizar el quehacer institucional, su modelo pedagógico y los resultados de gestión durante la vigencia 2018 del IDIPRON y generar una interacción con los asistentes.
 Grupos de valor: Grupo de población vinculada al Modelo Pedagógico, ciudadanía en general, grupos interesados y expertos en el tema.

Los diálogos ciudadanos son de vital importancia ya que la información recopilada de estas, servirán de insumo para la realización de las Audiencias Públicas Participativas. En este sentido, es un proceso realizado con el fin de conocer la pertinencia de los temas a tratar durante las audiencias públicas. Qué quiere conocer los asistentes, sobre qué hay que hacer énfasis, qué temas habrá que visibilizar, entre otros.

PROCESO DE DIÁLOGOS CIUDADANOS – INSUMOS – AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS:



4. AUDIENCIAS PÚBLICAS

El IDIPRON tiene el propósito de promover y fortalecer los mecanismos de participación y diálogo por medio de los cuales la ciudadanía podrá conocer, participar y evaluar la Gestión y Atención del Instituto. Para ello, se requiere que

estos espacios contengan entrega de información relacionada con las metas y objetivos logrados en la garantía y restablecimiento de Derechos Humanos y de ejercicios de interacción, diálogo y retroalimentación con el fin de generar planes de mejoramiento. Por este motivo se realizarán las siguientes Audiencias Públicas:

- **AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS - IDIPRON**

El Instituto realizará Audiencias Públicas Participativas en las cuales habrá espacio para la entrega, presentación y exposición de información institucional y, posteriormente, un ejercicio de interacción y diálogo social mediante mesas de trabajo. Los temas por tratar en el desarrollo de las mesas de trabajo serán seleccionados según los resultados de los diálogos ciudadanos. La importancia de estos ejercicios radica en poner sobre las mesas de trabajo los temas más relevantes en cuanto a las inquietudes y preguntas de los ciudadanos y generar los espacios que permitan la retroalimentación al Instituto.

- I AUDIENCIA PÚBLICA PARTICIPATIVA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Unidad de Protección Integral (UPI) – SEVITÁ

Fecha: 26 de abril

Objetivo: Visibilizar los proyectos, el quehacer institucional y los resultados de gestión durante la vigencia 2018 del IDIPRON y generar un espacio de interacción, participación y retroalimentación con el fin de crear insumos para el mejoramiento institucional.

Grupos de valor: Población vinculada al modelo pedagógico (Adolescentes y Jóvenes de las Unidades de Protección Integral), Ciudadanos (Comunidad: Ciudadanía en general, padres de familia de la población de atención), Líderes comunitarios (Ediles, grupos de ciudadanos organizados, Juntas de Acción Comunales, entre otras), Observatorios Ciudadanos – Mesa de Pactos: Ciudadanos organizados que hacen veeduría a las entidades del Distrito (Mesas establecidas por localidad y una Mesa Distrital) con acompañamiento de la Veeduría Distrital), Instituciones (órganos de control y/o entidades que requieran o hagan parte del proceso de rendición de cuentas - instancias de participación locales y distritales, Juntas Administradoras Locales -JAL-, Veeduría Distrital, Secretaría de Integración Social-), entre otras.

- II AUDIENCIA PÚBLICA PARTICIPATIVA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Unidad de Protección Integral (UPI) – PERDOMO

Fecha: septiembre

Objetivo: Visibilizar los proyectos, el quehacer institucional y los resultados de gestión durante la vigencia 2018 del IDIPRON y generar un espacio de interacción, participación y retroalimentación con el fin de crear insumos para el mejoramiento institucional.

Grupos de valor: Población vinculada al modelo pedagógico (Adolescentes y Jóvenes de las Unidades de Protección Integral), Ciudadanos (Comunidad: Ciudadanía en general, padres de familia de la población de atención), Líderes comunitarios (Ediles, grupos de ciudadanos organizados, Juntas de Acción Comunales, entre otras), Observatorios Ciudadanos – Mesa de Pactos: Ciudadanos organizados que hacen veeduría a las entidades del Distrito (Mesas establecidas por localidad y una Mesa Distrital) con acompañamiento de la Veeduría Distrital), Instituciones (órganos de control y/o entidades que requieran o hagan parte del proceso de rendición de cuentas - instancias de participación locales y distritales, Juntas Administradoras Locales -JAL-, Veeduría Distrital, Secretaría de Integración Social-), entre otras.

- **AUDIENCIA PÚBLICA**

El Instituto participará en la realización de la Audiencia Pública del Sector Social, en la cual, el IDIPRON ha solicitado un espacio para la entrega, presentación y exposición de información institucional y, posteriormente, un ejercicio de interacción con los asistentes. En este sentido, se participará en:

- AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS – SECTOR SOCIAL

Maloka

Fecha: 30 de abril

Objetivo: Visibilizar el quehacer institucional y los resultados de gestión durante la vigencia 2018 del IDIPRON y generar una interacción con los asistentes.

Grupos de valor: Población vinculada al modelo pedagógico (Adolescentes y Jóvenes de las Unidades de Protección Integral), Ciudadanos (Comunidad: Ciudadanía en general, padres de familia de la población de atención), Líderes comunitarios (Ediles, grupos de ciudadanos organizados, Juntas de Acción Comunales, entre otras), Observatorios Ciudadanos – Mesa de Pactos: Ciudadanos organizados que hacen veeduría a las entidades del Distrito (Mesas establecidas por localidad y una Mesa Distrital) con acompañamiento de la Veeduría Distrital), Instituciones (órganos de control y/o entidades que requieran o hagan parte del proceso de rendición de cuentas - instancias de participación locales y distritales, Juntas Administradoras Locales -JAL-, Veeduría Distrital, Secretaría de Integración Social-), entre otras.

- **OTRAS AUDIENCIAS**

En el transcurso del año se realizarán otras Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas según convocatoria de entidades que lo requieran. Se tiene conocimiento sobre la posible realización de las siguientes rendiciones de cuentas:

- Secretaría Distrital de Integración Social – rendición de cuentas (Cuatrenio)
- Procuraduría General de la Nación (rendición de cuentas sobre instituciones que manejen temas relacionados a Infancia y Adolescencia)

Dichas rendiciones de cuentas estarán sujetas a la organización y convocatoria de la entidad responsable. El IDIPRON tendría un espacio, por lo que se realizaría la respectiva preparación y logística para los eventos en caso de realizarse.

La siguiente es la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas “IDIPRON CON PUERTAS ABIERTAS”:

5. RECOPIACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

De los ejercicios realizados (Diálogos y Audiencias públicas), se llevará a cabo la recopilación y sistematización de información con el fin de realizar el seguimiento (respuesta y/o retroalimentación dentro de los siguientes 15 días hábiles) a las inquietudes, sugerencias y compromisos y, a su vez, iniciar el proceso de evaluación del proceso. En dicho proceso de evaluación, se tendrá en cuenta toda la información recopilada con el fin de generar acciones de mejoramiento del proceso.

Con base en lo anterior, de los insumos recopilados se elaborarán informes (Informe de la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas 2019) y respuesta a órganos de control, cuerpos colegiados y solicitudes de información que al respecto del proceso de rendición de cuentas se haga. En este sentido, se tendrán en cuenta las inquietudes, recomendaciones y compromisos adquiridos con los asistentes a los diferentes escenarios como el insumo más importante de retroalimentación institucional para planes de mejoramiento y/o planeación de actividades y/o acciones a realizar.

Una vez recopilada y sistematizada la información, se procederá a realizar un diagnóstico con los resultados obtenidos (respuesta a preguntas, inquietudes, sugerencias, encuesta de evaluación, entre otras). Dicha información, se clasificará por categorías y/o temáticas utilizadas durante la realización de los ejercicios de rendición de cuentas y, posteriormente, su realizará su publicación en la página web del Instituto.

- Agenda de la jornada
- Presentaciones
- Videos y/o fotografías
- Respuesta a preguntas, sugerencias e inquietudes
- Resultados de la encuesta, entre otros.

“IDIPRON CON PUERTAS ABIERTAS 2019”

GRUPOS DE VALOR	EJES TEMÁTICOS	DIÁLOGOS CIUDADANOS				AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS
Jóvenes Adolescentes Comunidad Ciudadanos Instituciones	Modelo pedagógico - áreas de derecho SE ³	Foro Enfoque Diferencial Foro Justicia Restaurativa	Talleres Servitá Talleres Oasis Talleres la 32 Encuentro ciudadano	Observatorios Ciudadanos (Veedurpia Distrital)- Mesa de Pactos por localidad	Recorridos Unidades de Protección Integral	I Rendición de Cuentas - Servitá
	Modelo pedagógico - áreas de derecho SE ³	Foro ESCNNA Foro Mitigación / Emprender / Habitante de Calle Foro Enfoque Diferencial	Talleres Perdomo Talleres Santa Lucía Talleres Arborizadora Encuentro ciudadano		Recorridos Unidades de Protección Integral	II Rendición de Cuentas - Perdomo
	Modelo pedagógico - áreas de derecho SE ³ Habitabilidad en Calle	FACEBOOK LIVE		PROGRAMA DE TELEVISIÓN		Rendición de cuentas - sector social
SEGÚN CONVOCATORIA						OTRAS

CRONOGRAMA – PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ESTRATEGIA INTEGRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS IDIPRON 2019		CRONOGRAMA											
ETAPAS	ACCIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	
ALISTAMIENTO	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	X	X	X									
	CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO	RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN		X			X	X	X				
		CARACTERIZACIÓN GRUPOS DE INTERÉS					X	X	X				
		ACTIVIDADES A REALIZAR					X	X	X				
	ELABORACIÓN - ESTRATEGIA INTEGRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	X	X	X	X	X	X	X	X				
	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES		X	X	X	X		X	X	X	X	X	
CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN	SOCIALIZACIÓN ESTRATEGIA	X	X	X	X	X				X	X	X	
	SOCIALIZACIÓN DE EJERCICIOS	DIALÓGOS		X			X	X	X		X	X	
		AUDIENCIAS PÚBLICAS									X	X	X
	REUNIONES DE PREPARACIÓN	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	X	X			X	X	X	X			
	LOGÍSTICA	X	X			X				X	X		
INFORMACIÓN	RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS					X	X	X			X	X	
DIALÓGOS	FOROS VIRTUALES		X			X				X	X	X	
	ENCUENTROS CIUDADANOS Y/O TALLERES DE PARTICIPACIÓN - ADOLESCENTES Y JÓVENES					X					X	X	
	RECORRIDOS INSTITUCIONALES									X			
	OBSERVATORIOS CIUDADANOS - MESA DE PACTOS	X	X			X	X	X					
AUDIENCIAS PÚBLICAS	I RENDICIÓN DE CUENTAS											X	
	II RENDICIÓN DE CUENTAS										X		
	RENDICIÓN DE CUENTAS - SECTOR SOCIAL												
	OTRAS												
SEGUIMIENTO	RESPUESTA A COMPROMISOS		X			X	X			X		X	
EVALUACIÓN	MESA											X	